Abogado Conservador Archivero Suplente

No-Rep. 4901 /

HERENCIA

RA. EDUARDO. -

\*\*\*\*\*\*\*

S/FOLIO REAL

\*\*\*\*\*\*\*

FOLIO REAL Fecha lo/n / 10

Transmitida de dominio en herencia à is. 6101 Nro.3947 del Registro de Propiedad del ano 2011 Chillán, 10 4 JUL.

CHILLAN, diecinueve de Abril de dos mil uno. -Don Rolando Quiñones Cea, Ingeniero de Ejecución en Pesca, domiciliado en Ernesto Hein QUINONES HERRE- número cincuenta, Población Manuel Montt de Puerto Montt, me ha requerido la inscripción especial de herencia de los bienes quedados al fallecimiento de don EDUARDO QUINONES HERRERA, a favor de su sucesión compuesta según el decreto de posesión efectiva que se hará constar de sus herederos, hijos: EDUARDO VICENTE QUINONES CEA; RUTH MARIA ANTONIETA QUINONES CEA; ROLANDO QUINONES CEA; BERTA ROSA QUINONES CEA, en su calidad de únicos y universales herederos y sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña BERTA ANTONIA CEA ARCE. - Al efecto inscribo a favor de chos herederos y cónyuge sobreviviente, parte Oriente de la casa y sitio ubicados la ciudad de Chillán, Comuna de Chillán, calle Roble número doscientos veinticuatro, retazo de sitio que mide doce metros de frente a la

Emerd calle Roble, por el fondo de la propiedad, y no and ge indicary

que deslinda en particular: NORTE, calle Roble; SUR, Martiniano Poblete, hoy Bartel; O-RIENTE, Luis Saavedra; y PONIENTE, resto de la propiedad de la vendedora, doña Olga Ravanal viuda de Urrutia. - El título de dominio corre inscrito a nombre del causante a fojas 199 número **435** en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 1956. - El decreto de posesión efectiva rola a fojas 2815 vuelta número 1911 del presente Registro. - Rol de avalúos número 143-17, de la comuna de Chillán, Contribuciones, no registra deuda a la fecha. - El requirente no estimó necesario firmar.

was in the second second of the second secon

toancina sissering the steered

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conserva de Chilian, Thirtian Vrojo, Cothucco

SUP NOTES OF A PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZO ATRIA ASSISTANTA

\* QUINQUES CEA EDUARDO VICENTE. -

\* CHILLAN, 20 de Noviembre de 2014 and 2940AIU0 \*

Per no existir Anotaciones marginales à la misma que indique su cencelación total ni parcial a esta fecha.

LUIS A. GONZALEZ A VARADO Conservador — Archivero

LUIS A. BONZALEZ ALVARADO: Conservador - Archivero

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que el inmueble individualizado en la copia que precede, se encuentra inscrito a fojas 2816 vta. número 1912 del Registro de Propiedad del año 2001 y a fojas 6101 vta. número 3942 del Registro de Propiedad del año 2011.-.-

CHILLAN, 20 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

Abogado ( nservador chivero

## CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces de la agrupación las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco de y Pinto, Provincia de Nuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la inscripción del inmueble, Teuscribe, Certifica, que la liste de la vigente que en copia autorizada precede, se encuentra vigente

\* QUINONES CEA BERTA ROSA! ATAM UZ MOD

\* QUINONES CEA EDUARDO VICENTE. -

\* QUINONES CEA ROLANDO. \* QUINONES CEA RUTH MARIA ANTONIA. - 63 MAJJIHO

Por no existir anotaciones marginales a la misma que indique su cancelación total ni parcial a esta fecha. -

CHILLAN, 20 de Noviembre de 2014. -

Abogado Conservador Archivero Suplente

> LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

for command do Cililan, Chilian Viole, Columnic oup moigeR avados yaidus es eleniverd yester y en la copia que prerede, se encuentra inscribo s fojas 2016 ota, número 1912 del Repistro de bruptedad del mán 2001 y a fojas 6101 eta, número 1942 del Dugistra de Propiedid del año 2011--

CHILLAN, IS to Neylambra do 2014



Este documento incorpora firma electrónica avanzada, según lo señala la Ley Nº 19.799 y el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema publicado en D.O. 10/11/2006. Su autenticidad puede ser verificada ingresando el código en

www.verificarfirma.cl